Al servicio
de las personas
y las naciones

UNDP-OPE-0092/2020
11 de Marzo de 2020

Estimados Señores:

ASUNTO: SDP/00100857/133/2020 - "Consultoría para la realización del Proyecto Ejecutivo de 61 km de Bicisendas en el Área Metropolitana de Asunción (AMA)"

PROYECTO 00100857 – "Asunción, Ciudad Verde de las Américas – Vías a la Sustentabilidad"

ENMIENDA N° 03

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el marco del Proyecto 100857 – "Asunción, Ciudad Verde de las Américas – Vías a la Sustentabilidad", tiene a bien modificar el Anexo 5, Criterios de Calificación y Evaluación – Documentos de Habilitación , los cuales quedan establecidos según se detalla a continuación:

Documentos de Habilitación: * Copia simple del Estatuto Social de la empresa u otro documento de conformación, debidamente registrado por las autoridades competentes en el país de origen y las Escrituras de las modificaciones del mismo. En caso de las Sociedades Anónimas deberán presentar adicionalmente el Acta de la última Asamblea y los nombres de los directores en funciones. * Poder otorgado ante escribano público al (a los) firmante (s) de la propuesta de la empresa. En aquellos casos en que el estatuto especifique la representación de la firma, no será necesaria la presentación de este documento o documento similar expedido por autoridad competente en el país de origen del oferente. * Fotocopia simple del comprobante de pago de la Patente Municipal, Comercial y/o Industrial (para sociedades) de la Municipalidad del domicilio del Proponente, correspondiente al semestre en curso o documento similar expedido por autoridad competente en el país de origen del oferente. * Fotocopia simple del Registro Único de Contribuyente y Constancia de Inscripción o documento similar expedido por autoridad competente en el país de origen del oferente. * Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario (CCT) vigente o documento similar expedido por autoridad competente en el país de origen del oferente. * Declaración Jurada por escrito de que la empresa no está incluida en la Lista 1267/1989 del Consejo de Seguridad de la ONU, o en la lista de la División de	**Cumple / No Cumple**

Señores:
Proceso SDP/00100857/133/2020
Presente

Adquisiciones de la ONU o en cualquier otra lista suspensiva de la ONU. * Propuesta Financiera. **CONSORCIOS:** * Para consorcios en formación: anexar una Carta de Intención para Formación de Consorcio, formalizada ante Escribano Público y con la correspondiente "Hoja de Actuación Notarial". * Los documentos de habilitación deben ser presentados por cada uno de los integrantes del Consorcio. * La experiencia requerida para la Proponente, resultará de la suma de expericiencias de cada miembro del consorcio constituido o a constituir.	

Favor considerar que el contenido de la presente Enmienda forma parte integral del Pliego de Invitación del proceso.

Sin otro particular aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente,

Pedro Mendoza
Gerente de Operaciones

Señores:
Proceso SDP/00100857/133/2020
Presente